



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón
Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

ANEXO N° 03 **REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

I. DEPENDENCIA: Oficina de Asesoría Legal.

II. OBJETO: Reemplazar los servicios de un/a (01) Especialista Legal para brindar asesoramiento y asistencia legal en asuntos de carácter jurídico, de gestión pública, procesos administrativos disciplinario, implementación de recomendaciones y atención de requerimientos por parte de las Unidades Orgánicas, para el logro de los objetivos y metas Institucionales.

III. BASE LEGAL:

- a. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- c. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- d. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, aprueba la "Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19" versión 3.
- g. Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- h. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG, modificada con Resolución de Secretaría General N° 0180-2019-MINAGRI-SG.
- i. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar asesoría y asistencia legal al PEDAMAALC a través de la Oficina de Asesoría Legal.
2. Elaborar contratos, acuerdos, convenios, adendas y otros documentos administrativos que revistan aspectos legales, que sean propuestos por las Unidades Orgánicas del PEDAMAALC; así como, los requeridos por la Dirección Ejecutiva.
3. Preparar informes, argumentos legales y documentos sustentatorios que se requieran para tal fin, en la Oficina de Asesoría Legal.
4. Apoyar en la revisión de los dispositivos legales y directivas de carácter interno emitidas por las Unidades Orgánicas del PEDAMAALC.
5. Efectuar acciones de coordinación, procesamiento, registro y seguimiento, de los procesos en la Oficina de Asesoría Legal.

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

6. Elaborar informes legales para resolver recursos impugnatorios que se interpongan ante el PEDAMAALC.
7. Asistir y coordinar con la Procuraduría Pública del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) las diligencias judiciales, audiencias de vista de la causa, informes orales y/o cualquier otra actuación judicial que resulte necesaria en defensa de los intereses del PEDAMAALC.
8. Mantener y actualizar el registro correspondiente al estado situacional de los procesos a su cargo en los que la Institución es parte o tercera legitimado.
9. Ser miembro de la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, y, actuar, de acuerdo a las funciones propias de la Secretaría Técnica, según la normatividad vigente a la materia.
10. Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/unidad orgánica.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia General: Cuatro (04) años. – Experiencia específica: – Experiencia en funciones y/o materias similares en el sector público o privado: Tres (03) años. – Experiencia de dos (02) años en el Sector Público en funciones y/o materias similares.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> – Alto sentido de responsabilidad y pro actividad, capacidad para trabajar en equipo, actitud de servicio y con iniciativa, comunicación asertiva, empatía, trabajo por resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> – Título universitario en Derecho, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<p>Noventa (90) horas en programas de especialización en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gestión Pública y/o Administración Pública y/o Gerencia Pública. – Procedimiento Administrativo Sancionador y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Laboral.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de instrumentos normativos y diseño de procedimientos supervisores/fiscalizadores, sancionadores, procedimiento administrativo sancionador, gestión pública. – Ofimática (Procesador de Textos, Hojas de



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón
Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Cálculo y Programa de Presentaciones) a nivel básico.
--	---

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	EEA San Ramón-INIA, 5 Km. de la carretera San Ramón - Yurimaguas - Alto Amazonas – Loreto.
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. De conformidad a la Ley N° 31365.
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100) soles. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.